

**PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE  
CONCURSO-OPOSICIÓN, DE VACANTES DE PUESTOS  
CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE  
ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO  
TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE  
28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA  
REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO  
PÚBLICO, ENCARGADO/A VIGILANCIA RURAL.**

**ANUNCIO FECHA Y LUGAR REALIZACIÓN PRUEBA**

El Tribunal Calificador en el procedimiento para la provisión mediante concurso-oposición, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal (encargado/a de vigilancia rural), según lo dispuesto en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha fijado la realización de la prueba correspondiente a la fase oposición, **el viernes 22 de marzo a las 09:00 horas en el Centro Cultural.**

Corella, 18 de marzo de 2024  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL